UNP

Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
(Tercer trimestre 2024)
(Octubre de 2024)
DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
17/10/2024

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. METODOLOGÍA 3
4. ALCANCE 3
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS 4
6. SEGUIMIENTO 4
7. RESULTADOS Y AVANCE 4
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS 7
5. RECOMENDACIONES 8
Generales 8
Específicas 8
6. ANEXOS Y SOPORTES 9

1. INTRODUCCIÓN

A través del Sistema de Gestión de Calidad se facilita la integración de los diferentes Sistemas de Gestión dentro de la Unidad Nacional de Protección, es por esto por lo que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) define unos Planes Ambientales Institucionales, los cuales permiten dar una respuesta eficaz ante posibles riesgos ambientales que se puedan presentar dentro de la entidad y faciliten una óptima toma de decisiones.
Así mismo, el SGA en cumplimiento a la normativa aplicable a la UNP por medio de los Planes Ambientales Institucionales ayuda a minimizar los impactos negativos ambientales, reducir los residuos que se puedan generar dentro de la entidad y a su vez lograr ser sustentable.

En consecuencia, la Oficina Asesora de Planeación e Información como segunda línea de defensa expone el presente Informe del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, correspondiente al III trimestre de la vigencia de 2024, con el fin de validar el cumplimiento de las actividades asociadas a los componentes al Plan y determinar su porcentaje de ejecución, de acuerdo al Informe de Avance emitido por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa, como primera línea de defensa.

2. OBJETIVO

El presente Informe tiene como propósito presentar el seguimiento a las actividades propuestas en el ***Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL)***, para el tercer trimestre del año vigente 2024, presentado por el Grupo de Gestión Administrativa, como primera línea de defensa; congruente a las políticas asociadas al medio ambiente y lineamientos adoptados por la Unidad Nacional de Protección.

3. METODOLOGÍA

Para la obtención de la información presentada en el presente Informe de Seguimiento, se consultó el Plan Institucional Ambiental Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (GABS-PL-04-V8) el cual esta oficializado en la INTRANET de la UNP, en concordancia al Informe de Avance emitido por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental, en el cual se tuvieron en cuenta los indicadores de medición, alcance y cumplimiento de las diferentes actividades de los componentes estipulados; para finalmente obtener un porcentaje de ejecución y gráfico representativo del trabajo realizado durante este periodo en lo que concierne a este Plan.

4. ALCANCE

El presente seguimiento inicia con la verificación del cumplimiento de las actividades programadas en El Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, versus las actividades ejecutadas por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental durante el tercer

trimestre del año 2024 (julio, agosto y septiembre), y finaliza con el informe de seguimiento y verificación emitido por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información, con las observaciones o recomendaciones que se crean pertinentes, de acuerdo a los indicadores de medición reportados por el Grupo de Gestión Administrativa.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

Para la elaboración del presente Informe de Seguimiento se consultaron tres documentos los cuales fueron principales fuentes de información:

a) Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL (GABS-PL-04-V8): este documento viene siendo el compilado de todo lo que contiene el Plan para la vigencia del 2024.

b) Plan Operativo de Gestión Ambiental 2024 / Cronograma (Documento en Excel): permite consultar el cronograma de cada una de las actividades programadas para los cuatro trimestres del año 2024 organizadas por 3 componentes.
c) Informe de Avance al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos III trimestre 2024 desde la primera línea de defensa: presenta de manera resumida lo ejecutado durante el tercer trimestre del año 2024, teniendo en cuenta los indicadores y actividades realizadas en el Plan.

6. SEGUIMIENTO

Según evidencias presentadas, el equipo de Gestión Ambiental generó en su Plan de Trabajo del PGIRESPEL, los tres elementos (1. Planeación, 2. Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos y Control y seguimiento), en cumplimiento a la normativa ambiental correspondiente.

Esto alineado a los componentes planteados en el PGIRESPEL con sus correspondientes indicadores.

Para el tercer trimestre de 2024, se presenta el avance establecido referente al Plan Estratégico de Gestión Ambiental, relacionando cada una de las actividades, productos, fechas, porcentajes de avance y observaciones.

7. RESULTADOS Y AVANCE

En la información de la Tabla 1 correspondiente al tercer trimestre de 2024 (julio a septiembre), se lograron ejecutar las actividades que se tenían programadas por cada uno de los elementos que componen el plan.

Tabla 1. Ejecución III trimestre 2024 por componente del Plan Operativo del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.

Componente	Porcentaje de ejecución por componente
Planeación	100%
Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos	83,33%
Control y seguimiento	100%

Fuente. *Datos tomados del Plan Operativo (Elaboración propia)*

De esta manera, la Oficina Asesora de Planeación evidencia que el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental de Residuos Peligrosos alcanzó un porcentaje de ejecución del 94,44% para el tercer trimestre del 2024, y un porcentaje promedio de 71,54% con relación a la totalidad de la vigencia del año 2024.

Así mismo se presenta la tabla 2, la cual refleja el promedio de avance del tercer trimestre del año vigente 2024 de cada uno de los meses (julio, agosto y septiembre), donde se puede observar que en los tres meses se obtuvo un porcentaje de ejecución del 100%, sin ningún retraso en las actividades que se tenían contempladas.

Tabla 2. Promedio de avance del III trimestre 2024 del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.

Plan	Cálculo	% Mes julio	Reporte julio	%Mes agosto	Reporte agosto	% Mes septiembre	Reporte septiembre	Promedio de avance III trimestre 2024
Porcentaje de ejecución del PGIRESPEL III trimestre 2023	Actividades ejecutadas	100	6	100	3	83,33	6	94,44%
	(Actividades programadas) * 100	100	6	100	3	83,33	6	

Fuente. *Datos tomados del Plan Operativo (Elaboración propia)*

Por otro lado, en el Informe de Avance presentado por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental se pudo evidenciar el reporte de las actividades realizadas en cada uno de los componentes planteados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos cargado en la INTRANET.

Los indicadores implementados para el Plan en mención (PGIRESPEL) en el III trimestre 2024 son:

Residuos peligrosos:

$$\frac{\textit{Residuos peligrosos gestionados}}{\textit{Residuos peligrosos generados}} \quad x100$$

Capacitaciones:

$$\frac{\textit{Capacitaciones realizadas}}{\textit{Capacitaciones programadas}} \quad x100$$

A continuación, en la tabla 3, se describe de manera resumida lo reportado por cada indicador:

Tabla 3. Seguimiento a ejecución de los indicadores del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – III trimestre 2024.

Indicador	Resultado	Resultado en base indicador
Gestión de Residuos Peligrosos	Se logró caracterizar al 100% los residuos generados en la UNP; así mismo fueron identificadas al 100% las fuentes de generación de residuos peligrosos y fueron cuantificados estos residuos en la Entidad.	De acuerdo con el indicador se obtuvo que se generaron a corte del 30 de junio de 2024 350,40 kg en las sedes de Bogotá.
Capacitaciones RESPEL	Se obtuvo acta de asistencia de capacitación realizada en el mes de febrero de 2023.	Se realizaron 3 sensibilizaciones de acuerdo con el reporte en las sedes regionales de la UNP.

***Fuente**. Elaboración propia*

Con base a la anterior tabla se precisan algunos puntos importantes como:

1. En lo que respecta al primer indicador según el reporte por el SGA el dato arrojado de cantidad de residuos peligrosos generados en las sedes de Bogotá de la UNP fueron a corte de 30 de junio de 2024, dicha fecha no hace parte del trimestre en seguimiento en el presente informe, por lo que es importante que estos datos sean analizados y verificados.

2. Frente al segundo indicador de capacitaciones, al revisar el PDT no se reflejan explícitamente en las actividades propuestas las 3 sensibilizaciones que describen haber ejecutado, por lo que debe ser revisado este reporte.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

Respecto a la tabla 1, se presenta a continuación la gráfica correspondiente donde se observa el porcentaje de ejecución en cada uno de los elementos del Plan Operativo del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos de la vigencia 2024 en el tercer trimestre.

Gráfica 1. Porcentaje de ejecución por componente – III trimestre 2024

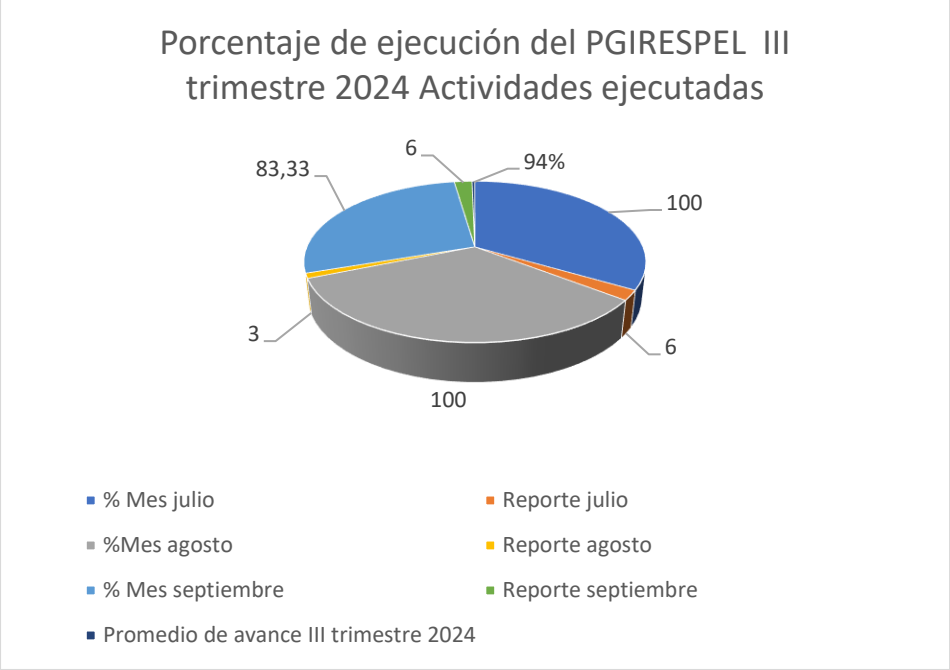

Fuente. *Elaboración propia*

En lo que concierne a la tabla 2, a continuación, se presenta la gráfica correspondiente donde se refleja el promedio de avance del tercer trimestre del 2024 del PGIRESPEL.

Gráfica 2. Resultado ejecución indicadores III trimestre 2024 – Plan de Gestión Ambiental de Residuos Peligrosos 2023

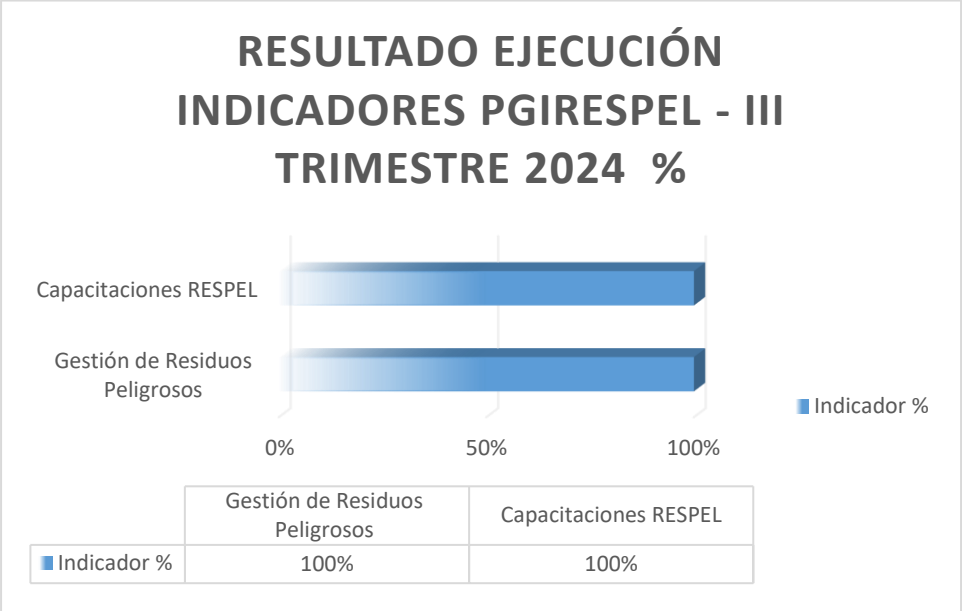

Fuente. *Elaboración propia*

5. RECOMENDACIONES

Generales

Se recomienda al grupo de Gestión Administrativa seguir impartiendo buenas prácticas en la disposición de residuos peligrosos a través del desarrollo eficiente y eficaz de cada una de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo del PGIRESPEL (Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos), esto no solo aportará un sistema de gestión ambiental adecuado, sino también un impacto positivo en el contexto global.

Específicas

a) Según el reporte emitido por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental se observa que se están realizando los debidos seguimientos en la gestión integral de residuos peligrosos, en la UNP en las sedes de Bogotá y a nivel nacional generados en actividades como: el mantenimiento y limpieza de armamento de la entidad, en flota vehicular propia o a cargo de la UNP y cualquiera que se lleva a cabo dentro de las sedes que generen este tipo de residuos.
b) Se recomienda seguir gestionando de forma adecuada e integral los residuos peligrosos generados en las sedes de Bogotá y regionales, como se ha venido haciendo, en cumplimiento de la normativa Decreto 1076 de 2015 Título 6; lo cual permite que se haga un buen seguimiento a la disposición y tratamiento de este tipo de residuos, en la entidad.

c) Se recomienda por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información que, para la ejecución de los dos indicadores del PGIRESPEL sean validadas las actividades programadas con lo ejecutado y reportado ya que no es reflejado, y la fecha del primer indicador no hace parte del III trimestre 2024.
d) Se recomienda que para la actividad del componente de *Gestión integral de residuos sólidos peligrosos* que se refiere a realizar revisiones de gestión integral de residuos peligrosos y especiales de vehículos tercerizados, se pueda llevar a cabo en el IV trimestre para dar cumplimiento al PDT en su totalidad; sin embargo, se entiende que dicha actividad es con terceros y el 100% de la responsabilidad no recae totalmente en el SGA.

6. ANEXOS Y SOPORTES

a) Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL)
b) Plan Operativo de Gestión Ambiental de 2024
c) Informe seguimiento III trimestre 2024 primera línea defensa PGIRESPEL

Archívese en:

Firmado digitalmente por JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO
Fecha: 2025.01.07 17:02:53 -05'00'

JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO
Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Diana Carolina Niño Pulido		Octubre de 2024
Revisó	Eliana Elisabeth Mateus Fuentes		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			